

Ex comisionado para la Reconstrucción es detenido por acusación de desfalco de 40 mdp

[Adriana Rodríguez]

Edgar Tungüí, ex comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación en la Ciudad de México durante la administración de Miguel Ángel Mancera, fue detenido tras extradición de España al ser acusado de desfalcó 40 millones de pesos que debían ser destinados a las familias afectadas por el sismo del año 2017, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Procedente de Madrid, donde fue localizado y asegurado por la Policía de España, a partir de la solicitud de la detención provisional con fines de extradición, Edgar "N", arribó a la Ciudad de México

Procedente de Madrid, donde fue localizado y asegurado por la Policía de España, a partir de la solicitud de la detención provisional con fines de extradición, Edgar "N", arribó a la Ciudad de México

recordó que Tungüí Rodríguez cuenta con cuatro órdenes de aprehensión, por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, solicitadas y obtenidas por la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, por lo que la FGJCDMX solicitó su búsqueda

da internacional. En tres de ellas, cuenta con una suspensión provisional, sin embargo, un cuarto mandamiento judicial, el cual se le cumplimentó, se encuentra vigente.

El ex funcionario fue asegurado en la colonia Caracol, alcaldía Venustiano Carranza, y trasladado para ser certificado médicaamente para posteriormente ser ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, para ser puesto a disposición del Juez de Control que lo requirió.

"Con la ubicación de dicha persona, en abril pasado, Interpol Internacional solicitó la publicación de la respectiva Ficha Roja y, posteriormente, notificó a la Fiscalía General de la República (FGR), institución que, a su vez, lo hizo del conocimiento a la FGJCDMX, para efectos del procedimiento de extradición, a través de los canales diplomáticos correspondientes", se expuso a través de un comunicado.



El ex funcionario fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

INFORME QUE REMITIÓ EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL 2018

Sismo del S-19 sí causó "afectaciones estructurales primarias" en la L12

[Alejandro Páez]

El sismo de 7.1 que se registró en septiembre del 2017 sí causó "afectaciones a elementos estructurales primarios" en la Línea 12 del Metro en algunos tramos de 6 estaciones de la zona elevada, entre ellas la de Olivos, misma que hoy, casi 4 años después, colapsó con un saldo de 26 personas muertas y más de 75 heridos.

En ese entonces se le dio "un mantenimiento mayor" realizado por especialistas y autoridades del Metro con lo cual se logró restablecer esa línea y ponerla en condiciones óptimas para operar con seguridad tanto para usuarios y trabajadores.

Ello según un informe que remitió el gobierno de la Ciudad de México en el 2018 solicitado del Senado, donde se reconoce que ese sismo sí afectó una tramo de la Línea 12 que hoy está en la palestra por la tragedia que escenificó.

En el "Informe Pormenorizado de los Daños Ocasionalizados en la Línea 12 por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017" se establece que "de la revisión realizada a los elementos estruc-



Imágenes inéditas del S-19 en la Línea 12 del Metro, foto captura de pantalla de YouTube.

De la inspección se desprendió que sólo se presentaron daños en los acabados en pisos y muros y en elementos estructurales menores, lo que permitió que el mismo día del sismo se restablecería la operación en el 95% de las estaciones de la Línea Dorada

Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México donde ya tomó el control de ese medio de transporte que ahora encabeza Florencia Serranía.

Dos años y cuatro meses después de que tomó posesión como Jefa de Gobierno, ocurrió el colapso en un tramo elevado de la Línea 12 del Metro.

En el informe enviado en aquella ocasión al Senado, se dio cuenta que el Metro, en ese momento bajo la dirección de Jorge Gavino, a través de sus áreas técnicas y operativas, en conjunto con distintas empresas y 10 peritos en estructuras de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables (AMDROC), así como la Comisión Federal de Electricidad, revisaron la totalidad de las instalaciones e infraestructura de la Línea 12.

Después de una serie de acciones de "mantenimiento mayor" se logró reactivar esta línea un mes después, es decir, el 30 de octubre de ese año se reabrieron las seis estaciones que permanecieron cerradas a consecuencia del temblor y se entregaron en óptimas condiciones para transportar a pasajeros.

Tras la reapertura de estas estaciones, transcurrió un año, un mes y 5 días para la unción de Claudia

turales primarios, se identificaron "dos daños importantes": uno en el tramo Zapotitlán-Nopalera en las curvas 11 y 12. El segundo se observó en una columna en el tramo Nopalera-Olivos, la cual presentó desprendimiento del recubrimiento y un agrietamiento significativo en su parte inferior, lo que pudiera debilitar su funcionamiento integral en el soporte de peso y de elasticidad.

Coincidente con la zona de descarrilamiento de un tren, donde un cabezal de apoyo perdió el confinamiento de los topes sísmicos que tiene como función evitar desplazamientos excesivos en las trabes del Viaducto Elevado ante la ocurrencia de un sismo.

El segundo problema se observó en una columna del tramo Nopalera a Olivos, la cual presentó desprendimiento del recubrimiento y

un agrietamiento significativo en la parte inferior de la columna, lo que pudiera debilitar su funcionamiento integral en el soporte de peso y de elasticidad", detalla.

Después de una serie de acciones de "mantenimiento mayor" se logró reactivar esta línea un mes después, es decir, el 30 de octubre de ese año se reabrieron las seis estaciones que permanecieron cerradas a consecuencia del temblor y se entregaron en óptimas condiciones para transportar a pasajeros.

Tras la reapertura de estas estaciones, transcurrió un año, un mes y 5 días para la unción de Claudia